

Alertan sobre riesgos de que algunos medicamentos pierdan cadena de frío

En el caso de aquellos que requieren refrigeración, podrían perder su eficacia si no se conservan en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

A raíz de los cortes de luz que se registraron hace algunas semanas, surgieron dificultades con la conservación de alimentos. Miles de familias debieron botar productos que tenían guardados en el congelador. Pero ¿qué pasa con los medicamentos? Especialistas abordan los cuidados que se deben considerar y cuándo no queda más opción que desechar el fármaco.

Arnoldo Miranda Tassara, secretario de Estudios de la carrera de Química y Farmacia de la Universidad San Sebastián (USS), explica que los fabricantes, mediante estudios, establecen las condiciones de almacenamiento de cada medicamento, bajo las cuales se mantiene su seguridad y efectividad durante el tiempo indicado. "Siempre es importante revisar la información del envase del medicamento, ya que hay algunos que se almacenan refrigerados, pero que al momento de perder su cadena de frío pudieran ser conservados a temperatura ambiente, pero por un periodo de tiempo limitado". Especifica que lo anterior ocurre, por ejemplo, con algunas insulinas.

En el caso de que se corte el suministro eléctrico o se requiera el traslado de un medicamento, existen opciones como los packs de gel frío que permiten almacenar productos en coolers, dice Daniela Carrillo Rojas,

directora de la carrera de Química y Farmacia de la USS. Agrega que existen bolsas térmicas con aislamiento de aluminio que mantienen la temperatura por algunas horas, "se utilizan en las farmacias para dispensar medicamentos como vacunas o insulinas que requieren refrigeración y que permiten que el paciente las transporte a su casa sin problemas", plantea.

No obstante, se debe tener mucha precaución. Se trata de condiciones que se pueden mantener por un corto tiempo. "En el caso de aquellos que requieren refrigeración, no es posible asegurar que otras medidas permitan mantener la temperatura de almacenamiento que requiere un producto farmacéutico refrigerado. Por ejemplo, uno podría pensar en almacenar momentáneamente el producto en un cooler con hielo o una unidad congelante en su interior para que se mantenga frío, pero no se puede asegurar con certeza el rango de temperatura que este cooler alcance o cuánto tiempo es capaz de mantenerse en condiciones idóneas", sostiene Arnoldo Miranda.

¿MEJOR BOTARLO?

Sobre qué hacer si se pierde la cadena de frío, el académico de Química y Farmacia aconseja seguir las indicaciones del laboratorio fabricante, "ya que dependiendo de lo que este indique puede ser necesario desechar el producto inmediatamente o en su defecto emplearlo, pero por un periodo de tiempo limitado y bajo las condiciones que el fabricante indique".

La directora de la carrera puntualiza que, si bien depende de cada medicamento, "en general la pérdida de la cadena de frío por más de una hora a temperaturas extremas es un criterio suficiente para desechar un medicamento".

Frente a esta situación, surge la duda de qué pasa si se consume un medicamento que ha



perdido su cadena de frío. "No es posible señalar un efecto adverso en particular. El uso de medicamentos que no sigan sus condiciones de almacenamiento puede ser riesgoso para la salud, ya sea por la posibilidad de aparición de efectos indeseados en el paciente, así como la posible disminución o pérdida de efectividad del medicamento en cuestión", indica Arnoldo Miranda.

Daniela Carrillo coincide en que se puede producir una pérdida de la eficacia del medicamento que se va a administrar, "con lo cual se puede ver gravemente afectado el tratamiento del paciente".

En conclusión, es fundamental estar atentos a las condiciones en que se conservan los medicamentos y desechar cuando estas no sean las adecuadas.

